

Alemania y Francia dan su respaldo a España (El Financiero 26/07/12)

Alemania y Francia dan su respaldo a España (El Financiero 26/07/12)(AFP) Jueves, 26 de julio de 2012 . PARÍS, 25 de julio.- La subida de las tasas que le exige el mercado de la deuda a España no reflejan en absoluto la situación económica del país, aseguraron este miércoles París y Madrid en un comunicado conjunto. "Consideramos que el nivel actual de las tasas de interés, que prevalecen en el mercado de la deuda soberana, no refleja los fundamentos de la economía española, su potencial de crecimiento y su capacidad para reembolsar sus deudas públicas", indica el texto, publicado por el ministerio español de Economía. El ministro de Economía, Luis de Guindos, se reunió este miércoles en París con su homólogo francés, Pierre Moscovici, tras haber ido el martes a Berlín en busca de respaldos para evitar un rescate de la economía española. El texto es prácticamente idéntico al que De Guindos y su homólogo alemán Wolfgang Schäuble difundieron la víspera en un comunicado al término de su encuentro en Berlín. España, acosada por los mercados, busca apoyos en Europa para tratar de controlar las nuevas tensiones en la zona euro donde las tasas de interés que le exigen a la deuda española a diez años llegaron a superar a primera hora de este miércoles 7.7 por ciento aunque después caían a 7.4 por ciento. Los ministros francés y español estiman que el plan de recapitalización de los bancos españoles, que prevé una ayuda europea de hasta cien mil millones de euros, "es una etapa clave para restaurar la confianza en el sistema financiero español y para reforzar la estabilidad financiera en la zona euro". Subrayan que España ya ha realizado numerosos esfuerzos para salir de la crisis, en particular gracias a "reformas profundas" en el terreno presupuestario o en su mercado de trabajo, lo que puede permitir la confianza de los mercados, consideran los dos ministros. Reiteran también su "compromiso para ejecutar total y rápidamente" las decisiones adoptadas por el Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio, en particular en lo que respecta al papel de los fondos de rescate.